

Resoluciones #300 - #330

CAC-2002-300.- Aprobar el acta de la sesión de Comisión el 12 de septiembre de 2002

CAC-2002-301.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Mecánica de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2002-2003, incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina para el dictado de la materia Electrónica.

b) Que el Ing. Vladimir Bermúdez, catedrático de la FIEC como parte de su carga académica dicte la materia Electricidad en Ingeniería Mecánica.

c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Benjamín Borbor Córdova para que dicte la materia Motores y Tractores.

d) Como parte de la carga académica que el Ing. Federico Camacho Bransendorff dicte un seminario a 10 horas.

e) Como parte de la carga académica, que el Ing. Nelson Cevallos B., dicte la materia Administración de Empresas en el ICHE y las materias Estrategia Competitiva y Teoría de las Organizaciones en el IAPI.

f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Hugo García Tumbaco para que dicte la materia Maquinaria y Equipos Agroindustriales.

g) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Francis Loaíza Paredes, para el dictado de 6 grupos de práctica y 1 paralelo de teoría de la materia Instrumentación Básica.

h) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago 4 horas extras al Ing. José Mancero Gando para el dictado de 1 paralelo de la materia Estática.

i) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago 4 horas extras al Ing. Ernesto Martínez Lozano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Dinámica.

j) Autorizar la contratación a 9 horas de un profesor mediante Concurso de Méritos para el dictado de 3 grupos de la materia Procesos de Mecanización.

k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Renato Parodi Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de teoría de la materia Diseño Mecánico asistido por computadora.

l) Autorizar que el Lcdo. Emilio Ochoa Moreno como parte de su carga académica, dicte 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación en las carreras de Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Agro-pecuaria.

m) Que la Dra. Cecilia Paredes, profesora contratada a 40 horas dicte 1 paralelo de la materia Procesamiento de Cerámicos y cumpla con la actividad politécnica asignada por la Unidad en lo que se refiere a su responsabilidad como promotora de un Proyecto dentro del Programa VLIR.

- n) Que el Ing. Julián Peña Estrella presente un informe sobre la asignación de 20 horas para el dictado de un seminario.
- o) Incluir 2 horas de actividad politécnica al Ing. Omar Serrano Valarezo como representante de la ESPOL al INEN.
- p) Dejar pendiente el dictado de la materia Filtración a cargo del Dr. Francisco Romay Novas, hasta cuando la Unidad presente el programa de la materia.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Alvaro Tinajero Mejía para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistemas de Conversión de Energía e Introducción a la Ingeniería Mecánica.
 - r) Que el Ing. Alfredo Torres presente un informe sobre su actividad politécnica como Coordinador de Presupuesto.
 - s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alvaro Tinoco Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Motores de Combustión Interna.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 19 horas del Ing. Hugo Zavala Vásquez para el dictado de 1 paralelos y 3 grupos de la materia Taller Básico y 2 paralelos y 2 grupos de la materia Dibujo Mecánico.

CAC-2002-302.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería y Administración de la Producción Industrial (IAPI) de la FIMCP, para el II Término del año lectivo 2002-2003, incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación de contrato a 11 horas del Ing. Jorge Abad Morán, para el dictado de las materias Logística, Producción II e Ingeniería de Métodos.
- b) Autorizar la renovación de contrato a 2 horas del Ing. Máximo Apolo Ramírez, para que dicte 1 grupo de práctica de la materia Física III.
- c) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Washington Armas Cabrera, para el dictado de la materia Investigación de Operaciones I.
- d) Autorizar la renovación de contrato a 10 horas de la Dra. Olga Aguilar Ramos, para el dictado de las materias Comportamiento Organizacional y Administración de Recursos Humanos.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Juan Calvo Uriguen para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Ingeniería Industrial y Producción I.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mario Castro Mora para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.
- g) Como parte de su carga académica en la Facultad, que el Ing. Nelson Cevallos Bravo dicte 1 paralelo de las materias Teoría de las Organizaciones y Estrategia Competitiva.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Duque Rivera para el dictado de 1 paralelo de la

materia Termofluidos.

i) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Alfonso Fernández Antuña para el dictado de 1 paralelo de la materia Psicología Industrial

j) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Dr. Ramón Francis García para el dictado de 1 paralelo de las materias Estadística II, Investigaciones de Operaciones II, Control de Calidad y Simulación. Además cumplirá las actividades politécnicas asignadas por la Unidad.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Tlg. Víctor Guadalupe Echeverría para el dictado de 1 grupo de la materia Prácticas Electromecánicas.

l) Autorizar la renovación del contrato a 2 horas del Ing. Francis Loayza Paredes para el dictado de 1 paralelo de teoría de la materia Instrumentación Básica.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Luna Jijón para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del C.P.A. Alvaro Mesa Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Ivonne Moreno Agui para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Gerenciales

p) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del M.Sc. Carlos Moreno Medina para el dictado de 1 paralelo de las materias Física I y Física II.

q) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Yadira Moreno Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo III.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mario Moya Reyes para el dictado de 1 paralelo de la materia Higiene y Seguridad Industrial.

s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística I.

t) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Eduardo Orcés Pareja para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Sólidos.

u) Autorizar la contratación a 3 horas de la Lcda. Lotty Palacios Wanke para el dictado de 1 paralelo de la materia Ergonomía.

v) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marianela Pastuizaca Fernández para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

w) Autorizar que el Ing. Julián Peña Estrella, como parte de su carga académica en FIMCP dicte 1 paralelo de la materia Materiales Industriales.

x) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Florencio Pinela Contreras para el dictado de 1 paralelo de la materia Física III.

y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la C.P.A. Yolanda Pinzón para el dictado de 1 paralelo de la materia Estimación de Costos de la Producción.

z) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Arq. Rosa Rada Alprecht para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración de Sistemas de Calidad y Diseño de Planta, además cumplirá las actividades politécnicas programadas por la Unidad las que deberán ser reordenadas. Adicionalmente como horas extras dictará las materias Expresión Gráfica, (5 horas), Auditoria de la Calidad (3 horas).

aa) Recomendar a la Unidad que un profesor designado por el ICHE dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación.

ab) Autorizar la renovación a 3 horas de Abgdo. Jonny Roca De Castro, para el dictado de 1 paralelo de la materia Legislación Empresarial.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Rodrigo Sarzosa Cobos para el dictado de 1 paralelo de la materia Liderazgo.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Marcos Tapia Quincha para el dictado de 1 paralelo de las materias Estadística, Formulación y Preparación de Proyectos y Dinámica.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Víctor Valencia para el dictado de 4 grupos de práctica de la materia Química.

af) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Oswaldo Valle Sánchez para el dictado de 1 paralelo de teoría de la materia Química.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Patricia Valdivieso Valenzuela, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo II.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Moisés Villena para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Cristóbal Villacís Moyano para el dictado de 1 paralelo de la materia Dibujo Asistido por Computadora.

aj) Autorizar que el Ing. Horacio Villacís Moyano, como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de

la materia Procesos Industriales.

ak) Autorizar la contratación del Ing. Manuel Villavicencio para el dictado de 2 horas de clases de la materia Física III (práctica).

al) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda para el dictado de 1 paralelo de las materias Microeconomía y Macroeconomía.

am) Autorizar la contratación a 4 horas de un profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Mercados.

an) Autorizar la contratación a 4 horas de un profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Información.

CAC-2002-303.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería de Alimentos de la FIMCP, para el II Término del año lectivo 2002-2003 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Francisco Andrade Sánchez, para que dicte 1 paralelo de la materia Operaciones Unitarias II.

b) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas de la Q. Mónica Béjar Castro, para que dicte 1 paralelo de la materia Análisis de Alimentos.

c) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Arq. Roberto Béjar Suescum, para que dicte 1 paralelo de la materia Expresión Gráfica.

d) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para que dicte 1 paralelo de la materia Química Orgánica.

e) En caso que la Dra. Nelly Camba Campos no cumpla sus actividades reglamentarias en la FIMCM dicte 1 paralelo de la materia Legislación de Alimentos.

f) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Luis Castro Iturralde, para que dicte 1 paralelo de la materia Física General I.

g) Autorizar la contratación a 40 horas en Relación de Dependencia de la Ing. Karen Coello Ojeda para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Ingeniería de Alimentos, Manipulación y Transporte de Alimentos; y Recursos Ecuatorianos, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. La Ing. Coello deberá presentar un informe sobre las actividades asignadas en el término inmediato anterior y al finalizar el II Término sobre la Revisión Curricular, y Preparación de Guías de Laboratorio.

h) Autorizar el dictado de las materias Microbiología General, Procesamiento de Alimentos y Administración de Sistemas de Calidad. La Unidad deberá revisar la situación de la Tecnlg. Ana María Costa Viver como docente de esa Unidad, toda vez que debe cumplir con las disposiciones de la Ley de Educación Superior para ser docente de Ingeniería.

i) Autorizar la contratación a 40 horas del Ing. Tomás Curbelo Gómez, para que dicte 1 paralelo de las materias Operaciones Unitarias IV, Ingeniería de Procesos II,

Escalado de Procesos Industriales e Ingeniería de Proyectos para la Industria Alimentaria.

j) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Dr. David Choez Criollo para que dicte 1 paralelo de la materia Química Analítica e Instrumental.

k) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Víctor del Rosario para que dicte 2 grupos de Química Orgánica y 2 grupos de Química General I.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos para el dictado de 2 grupos de la materia Física General I.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la MBA Janet Holguín Noriega para el dictado de 1 paralelo de la materia Costos y Planeación de la Producción.

n) Autorizar la contratación a 14 horas del Ing. Milton Maridueña Arroyabe para que dicte de 1 paralelo de las materias, Matemáticas I, Matemáticas II y Estadística.

o) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Ernesto Martínez Lozano para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de Servicios y Residuos.

p) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Eduardo Montero Carpio, para el dictado de 1 paralelo de Física General II (1 paralelo de teoría y 2 grupos de práctica).

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la M.Sc. María F. Morales Romo-Leroux, para el dictado de 1 paralelo de la materia Biología General.

r) Como parte de su carga académica que el Lcdo. Emilio Ochoa Moreno dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación.

s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas Ing. Pedro Ramos de Santis, para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

t) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la MBA. Mariela Reyes López, para el dictado de 1 paralelo de las materias Química Alimentaria y Enzimología de Alimentos.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas Ing. Cristóbal Villacís Moyano, para el dictado de 1 paralelo de las materias Optimización de Procesos.

v) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

w) Autorizar la contratación a 4 horas de un profesor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

x) Autorizar la contratación a 3 horas de un profesor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos.

y) Autorizar la contratación a 5 horas de un profesor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas III.

z) Autorizar la contratación a 4 horas de un profesor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesamiento de Alimentos III.

aa) Autorizar la contratación a 4 horas de un profesor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Termodinámica.

ab) Autorizar la contratación a 3 horas de un profesor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Química General I.

CAC-2002-304.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2002-2003 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Ing. Alberto Abarca Hidalgo para el dictado de la materia Administración Agropecuaria.

b) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Ing. Arturo Alvarez Arroyo, ganador del concurso de mérito para el dictado de la materia Cultivos Tropicales III. Las horas de actividad politécnica deberá pagarse de acuerdo a la disposición del Rectorado.

c) Autorizar el contrato a 5 horas de la Ing. Fátima Alvarez Castro, ganador de Concurso de Méritos, para el dictado 1 paralelo y 2 grupos de la materia Producción Pecuaria I.

d) Autorizar la renovación de contrato a 7 horas del Dr. Raúl Castillo Torres para el dictado de las materias Biología Molecular y Celular y Genética II.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Víctor del Rosario para el dictado de 2 grupos de la materia Química Orgánica.

f) Que el Dr. Ramón Espinel como parte de su actividad académica en FIMCP dicte 1 paralelo de la materia Introducción a la Economía Agrícola.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcelo Espinosa Luna para le dictado de 1 paralelo de la materia Mecanización Agrícola II.

h) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Angel Llerena Hidalgo para le dictado de 1 paralelo de la materia Cultivos Tropicales I.

i) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Felipe Mendoza García, para le dictado de 1 paralelo de las materias Botánica General y Taxonomía y Biología General

j) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing.

Eduardo Montero Carpio, para le dictado de 1 paralelo de teoría y 2 grupos de práctica de la materia Física General II.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Juan Moreira Núñez, para le dictado de 1 paralelo de la materia Producción Pecuaria III.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Navia Murgueitio. para el dictado de 1 paralelo de las materias Fisiología Vegetal II.

m) Autorizar que el Lcdo. Emilio Ochoa Moreno como parte de su carga académica, dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jaime Proaño Saraguro, ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Riego y Drenaje I.

o) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Ing. Miguel Quilambaquí Jara para que dicte las materias Fitopatología y Manejo Integrado de Plagas y cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

p) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Marcos Torres Vargas para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Alex Zambrano Durango para el dictado de 1 paralelo de la materia Nutrición Animal, Pastos y Forrajes.

r) Autorizar la contratación, mediante Concurso de Méritos, de 1 profesor 4 de horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Expresión Gráfica.

s) Autorizar la contratación, mediante Concurso de Méritos, de 1 profesor de 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

t) Autorizar la contratación, mediante Concurso de Méritos, de 1 profesor de 3 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Química Orgánica.

u) Autorizar la contratación, mediante Concurso de Méritos, de 1 profesor de 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Biotecnología Agrícola.

CAC-2002-305.- Aprobar la planificación académica de la carrera de **Tecnología Agrícola** de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2002-2003 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Francisco Andrade España para que dicte las materias Control de Malezas y Cultivos de Ciclo Corto y Post-Cosecha.

b) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Mario Balón Mata para que dicte la materia Prácticas de Campo IV, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Que la Facultad justifique el dictado de la materia Prácticas III en

la modalidad de arrastre y revisar la actividad académica asignada al Ing. Balón.

c) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Benjamín A. Borbor Córdova para que dicte las materias Fundamentos de Máquinas Agrícolas y Taller Básico, Mantenimiento de Maquinaria y Seguridad ; y Riego y Drenaje.

d) Autorizar la renovación de contrato del Tecn. Agríc. Felipe Franco Plaza, a 15 horas, para que dicte la materia Prácticas de Campo IV. Las horas de actividad politécnica deberá pagarse de acuerdo a la disposición dada por el Rector el 7 de septiembre del 2001.

e) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Felipe Mendoza García para que dicte la materia Fitopatología y Control de Enfermedades. Las horas de actividad politécnica deberá pagarse de acuerdo a la disposición dada por el Rector el 7 de septiembre del 2001.

f) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Kléber Medina Domínguez para que dicte la materia Edafología y Manejo de Suelos. Las horas de actividad politécnica deberá pagarse de acuerdo a la disposición dada por el Rector el 7 de septiembre del 2001.

g) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Ing. Erika Peñafiel Véliz para que dicte 1 paralelo de la materia Bioquímica y Nutrición. Las horas de actividad politécnica deberá pagarse de acuerdo a la disposición dada por el Rector el 7 de septiembre del 2001.

h) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Dr. Jorge Rosero Brito, para que dicte las materias: Anatomía y Fisiología, Producción de Animales Mayores, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

i) Autorizar la contratación del Tecnólogo. Leandro Sarco Camba, a 15 horas, para que dicte la materia Prácticas de Campo II y cumpla la actividad politécnica programada. Las horas de actividad politécnica deberá pagarse de acuerdo a la disposición dada por el Rector el 7 de septiembre del 2001.

j) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Marco Torres Vargas, para que dicte las materias: Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación, Prácticas de Campo IV, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

k) Para autorizar las 2 horas para revisión curricular previamente la unidad deberá emitir un informe de la actividad desarrollada.

CAC-2002-306.- Que se apruebe la planificación académica del **Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas (Ingeniería)** para el II Término del año lectivo 2002-2003 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Que a los Coordinadores Académico y Administrativo del

ICHE, en lugar de planificarles 20 horas para la coordinación, se les asigne actividad académica y la unidad de considerar necesario los contrate de forma separada para ejecutar dichas funciones.

b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

c) Que el Ing. Néstor Alejandro Ochoa al finalizar el semestre presente informe sobre la revisión del programa de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación. Además la unidad académica debe asignarle carga académica o politécnica para que complete su carga reglamentaria.

d) Que el Econ. Giovanni Bastidas Riofrío como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Negocios Internacionales en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre el profesor deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Negocios Internacionales.

e) Que el Msc. Federico Boca Ruiz al finalizar el semestre presente informe sobre la revisión del programa de la materia Macroeconomía.

f) Que el Ing. Ricardo Cassís Martínez como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental en la carrera de Economía y Gestión Empresarial y como actividad politécnica tendrá la coordinación de la materia Ecología y Educación Ambiental, debiendo al final del semestre presentar una propuesta para la coordinación general de dicha asignatura.

g) Asignar que el Econ. José Luis Costa Neumane como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Finanzas I en la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre el profesor deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Finanzas I.

h) Asignar que el Ing. Víctor Hugo González Jaramillo como parte de su carga académica dicte 2 paralelos de la materia Simulación y Muestreo para la carrera de Economía y 1 paralelo de las materias Dirección Estratégico y Productividad, y Estrategias de Negocios y Simulación para la carrera de Ingeniería Comercial. Al finalizar el semestre el profesor deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Administración. Además la unidad deberá planificar actividad politécnica.

i) Asignar que el Econ. Manuel González dicte 1 paralelo de la materia Macroeconomía Dinámica en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre el profesor deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Macroeconomía Dinámica. Además la unidad deberá planificar actividad politécnica.

j) Que la M.S. María Luisa Granda Kuffo al finalizar el semestre presente informe sobre la revisión del programa de

la materia Microeconomía.

k) Autorizar la contratación a 8 horas de la Lcda. Eloisa Loor Martínez para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

l) Como parte de su carga reglamentaria asignar al Ing. Omar Maluk Salem el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II en la carrera de Economía y Gestión Empresarial.

m) Como parte de su carga académica en el ICHE, que el Ing. Washington Martínez García dicte la materia Logística y Transporte Internacional en Ingeniería Comercial, materia que ha dictado anteriormente y que posee formación en esa área. El ICHE deberá asignar actividades académicas y politécnicas para que cumpla su carga reglamentaria.

n) Que el Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas informe los motivos por los cuales no ha planificado actividades académicas y politécnicas al Ing. Washington Martínez García, docente titular de esa Unidad Académica. El informe deberá presentarse para la próxima sesión de Comisión Académica.

o) Como parte de su carga reglamentaria asignar al Ing. Oscar Mendoza Macías el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I en la carrera de Ingeniería Comercial y Administración de operaciones en la carrera de Economía y Gestión Empresarial.

p) La Msc. María E. Romero Montoya, al finalizar el semestre deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Ingeniería Económica.

q) El Econ. Luis Rosero Mallea, al finalizar el semestre deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Macroeconomía.

r) Como parte de su carga reglamentaria asignar al Econ. Francisco Rumba el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Monetaria Abierta en la carrera de Economía. Al finalizar el semestre el profesor deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Economía Monetaria Abierta.

s) La Ing. Patricia Valdiviezo, al finalizar el semestre deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Ingeniería Económica.

t) Incluir como actividad politécnica del Dr. Carlos Vallarino Guerrero la coordinación de las materias Marco Legal de Empresa, Historia y Filosofía de la Ciencia, y Ética y Comportamiento Organizacional.

u) Como parte de su carga académica que el Ing. Horacio Villacís Moyano dicte 1 paralelo de la materia Procesos Industriales en IAPI (FIMCP)

v) La Msc. Sonia A. Zurita Erazo, al finalizar el semestre

deberá presentar un informe sobre la revisión del programa de la materia Administración de Empresa.

CAC-2002-307.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Economía y Gestión Empresarial del ICHE para el II Término del año lectivo 2002-2003 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

b) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Gastón Alarcón Elizalde para el dictado de 2 paralelos de la materia Derecho II.

c) Que el ICHE revise la asignación del dictado de la materia Ecología y Educación Ambiental al Ing. Néstor Alejandro Ochoa, tomando en consideración las resoluciones de la Comisión Académica CAC-98-203 de fecha 22 de octubre de 1998 y CAC-2001-150 del 4 de mayo de 2001.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marco Álvarez Gálvez para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

e) Autorizar la contratación a 3 horas del Dr. Hugo Arias Palacios para el dictado de 1 paralelo de la materia Relación Económica Internacional.

f) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Federico Bocca Ruiz para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas Internacionales.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Elizabeth Boloña Páez para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento al Consumidor.

h) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Eduardo Calderón Morales para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Operaciones y 2 paralelos de la materia Simulación y Muestreo.

i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Juan Carlos Campusano Sotomayor para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Estadística I.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Paúl Cárdenas Mauro para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Operaciones.

k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Xavier Cárdenas Moncayo para el dictado de 1 paralelo de la materia Comercio Internacional y Derecho Económico.

l) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Carlos Cortéz Castro para el dictado de 1 paralelo de la materia Relación Económica Internacional.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Gustavo Cassís Trujillo para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I.

- n).- Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Ricardo Cassís M. para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental, 1 paralelo adicional será parte de su carga académica en el ICHE.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Msc. José Luis Castillo Burbano para el dictado de 1 paralelo de las materias Econometría Aplicada a Finanzas, Microeconomía I y Microeconomía II.
- p) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Mario Castro Mora para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Matemática I.
- q) Autorizar la contratación a 6 horas de la Lic. Geoconda Cedeño Aguilar para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración de Recursos Humanos, y Ética y Comportamiento Organizacional.
- r) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Iván Correa Calderón para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Financiero.
- s) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. José De la Gasca Guerra para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Msc. Juan Manuel Domínguez Andrade para el dictado de 1 paralelo de las materias Econometría Aplicada Marketing y Finanzas Internacionales.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Ramón Eduardo Espinel Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Mercados y Regulaciones.
- v) Autorizar el contrato a 18 horas del Econ. Leonardo Estrada Aguilar, para el dictado de 2 paralelos de las materias Ingeniería Económica II y Microeconomía I.
- w) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Fernando Flores Gallardo para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Estratégico.
- x) Autorizar la contratación a 12 horas del Msc. Pedro Gando Cañarte para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas II y 2 paralelos de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I.
- y) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del MSc. Manuel González Astudillo para el dictado de 2 paralelos de las materias Econometría Aplicada a Finanzas y 1 paralelo de las materias Econometría II y Macroeconomía Dinámica. Como parte de su carga académica en el ICHE dictará 1 paralelo de Macroeconomía Dinámica.
- z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lcdo. Miguel A. González Fierro para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Mercado.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Nelson González Alvarado para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Víctor Hugo González Jaramillo para el dictado de 2 paralelos de la materia Productividad y Dirección Estratégico y 1 paralelo de las materias Simulación y Muestreo, y Administración de Operaciones. Como parte de su carga académica en el ICHE dictará 1 paralelo de Simulación y Muestreo.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la M.S. María Luisa Granda Kuffo para el dictado 1 paralelo de las materias Economía Mercados y Regulación, Economía Pública y Microeconomía II.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos II.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Gustavo Herrera Ricaurte para el dictado de 2 paralelos de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

af) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Paúl Herrera Samaniego para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Mercado.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del M.Sc. Xavier Intriago Ruiz para el dictado de 1 paralelo de las materias Comercio Internacional y Derecho Económico, y Política Económica y Teoría Bienestar.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Msc. Juan Carlos Jácome Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Dra. Landy López Domínguez para el dictado de 2 paralelos de la materia Teoría del Arte y 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Dr. Pablo Lucio Paredes para el dictado de 2 paralelos de la materia Microeconomía II y 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyecto II.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Omar Maluk Salem para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía II. Como parte de su carga académica en el ICHE, dicte 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.

al) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Raúl Mantilla Giller para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.

am) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Msc. Francisco Marriot García para el dictado de 1 paralelo de las

materias Economía Matemática II y Macroeconomía Dinámica.

an) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Magno Marriot Barreto para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros Encalada para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel para el dictado de 1 paralelo de las materias Ecología y Educación Ambiental, y Economía Estadística I.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Msc. Mariela Méndez Prado para el dictado de 2 paralelos de la materia Gestión de Riesgos Financieros.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Oscar Mendoza Macías para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración de Operaciones y Simulación y Muestreo. Como parte de su carga académica en el ICHE, dicte 1 paralelo de la materia Administración de Operaciones.

as) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del CPA. Álvaro Meza Pinzón para el dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad Financiera.

at) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Luis Miranda López para el dictado de 1 paralelo de la materia Publicidad y Comunicación.

au) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Álvaro Moreno Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.

av) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Ivonne Moreno Aguirre para el dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad Financiera.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Msc. Andrea Molina Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Econometría I.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Gonzalo Paez Peñaherrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Productividad y Direccionamiento Estratégico.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Nicolás Parducci Scialuga para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración Pública.

az) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Juan Carlos Parra Fonseca para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing.

Bolívar Pastor López para el dictado de 2 paralelos de la materia Investigación de Mercado.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de M.S. Linda Raymond Pareja para el dictado de 1 paralelo de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Iván Rivadeneira Camino, para el dictado de 1 paralelo de la materia Desarrollo Económico Sostenible.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Adelita Rodríguez Pesantes, para el dictado de 1 paralelo de la materia, Administración de Recursos Humanos.

be) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.S. María Romero Montoya para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas II.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Piedad Romoleroux Girón para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

bg) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Luis Rosero Mallea para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Microeconomía y Macroeconomía I .

bh) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Wilson Ruales Moncayo para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas Públicas.

bi) Como parte de su carga académica en el ICHE del Msc. Francisco Rumba Pasivic dicte 1 paralelo de la materia Economía Monetaria Abierta en la carrera de Economía.

bj) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Dra. Julia Saad de Janón para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Estadística I y Economía Estadística II.

bk) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Alina Sánchez Chávez para el dictado de 1 paralelos de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I.

bl) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Econ. Leonardo Sánchez Aragón para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Matemática II y 1 paralelo de la materia Microeconomía I.

bm) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Econ. Cicerón Tacle Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Marketing Financiero y 1 paralelo de la materia Investigación de Mercados.

bn) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Constantito Tobalina Ditto para el dictado de 2 paralelos de la materia Ingeniería Económica II.

bo) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing.

Manuel Uvidia Hernández para el dictado de 3 paralelos de la materia Programación Básica.

bp) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Msc. Patricia Valdiviezo Valenzuela para el dictado de 2 paralelos de la materia Álgebra Lineal y 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

bq) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 2 paralelos de la materia Derecho II .

br) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

bs) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Horacio Villacís Moyano para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Industrial.

bt) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 2 paralelos de la materia Álgebra Lineal y 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

bu) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. María Celeste Viteri Mackliff para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

bv) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Msc. Dick Zambrano Salinas para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.

bw) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Msc. Mariuxi Zea Pérez para el dictado de 1 paralelo de Marketing Internacional.

bx) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la M.Sc. Sonia Zurita Erazo para el dictado de 2 paralelos de Finanzas II.

CAC-2002-308.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial del ICHE para el II Término del año lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Que el ICHE revise la asignación del dictado de la materia Ecología y Educación Ambiental al Ing. Néstor Alejandro Ochoa, tomando en consideración las resoluciones de la Comisión Académica CAC-98-203 de fecha 22 de octubre de 1998 y CAC-2001-150 del 4 de mayo de 2001.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marco Álvarez Gálvez para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

c) Autorizar la contratación a 6 horas del Dr. Hugo Arias Palacios para el dictado de 1 paralelo de las materias Relación Económica Internacional e Introducción a la Macroeconomía.

- d) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Jorge Ayala Romero para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción a la Macroeconomía.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Magdalena Barreiro Riofrío para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.
- f) Como parte de su carga académica en el ICHE del Econ. Geovanny Bastidas Riofrío dicte 1 paralelo de la materia Negocios Internacionales.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Enrique Bayot Arauz para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Galo Betancourt Malo para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas de Utilitarios II.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Federico Bocca Ruiz para el dictado de 1 paralelo de las materias Finanzas Internacionales y Macroeconomía I.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Dra. Elizabeth Boloña Páez para el dictado de 2 paralelos de la materia Psicología.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Carlos Calero Pérez para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Nicolás Campaña Peñaherrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Paúl Carrión Mero para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos II.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Ricardo Cassís Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Alfredo Castillo Bujase para el dictado de 1 paralelo de la materia Relaciones Económicas Internacionales.
- p) Como parte de su carga académica en el ICHE el Econ. José Luis Costa Neumane dicte 1 paralelo de la materia Finanzas I.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Juan Manuel Domínguez Andrade para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.
- r) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Msc. Sonia Erazo Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

- s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Faytong Durango para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Roberto Flores Torres para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing de Producción Financiera.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Patricio Gálvez Valderama para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.
- v) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Pedro Gando Cañarte para el dictado de 1 paralelo de la materia Aplicación Internet y Telecomunicación de Negocios.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Fausto García Balda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. María Soledad de Alcazar para el dictado de 1 paralelo de la materia Logística y Transporte Internacional.
- y) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. Manuel González Astudillo para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía I.
- z) Como parte de su carga académica en el ICHE del Ing. Víctor Hugo González Jaramillo dicte 1 paralelo de las materias Dirección Estratégico y Productividad, y Estrategias de Negocios y Simulación en la carrera de Ingeniería Comercial.
- aa) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. María Luisa Granda Kuffo para el dictado de 1 paralelo de la materia Mercados y Regulación.
- ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.
- ac) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Byron Idrovo Aguirre, para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Estadística III.
- ad) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Econ. Cristián Iñiguez Coronel para el dictado de 2 paralelos de la materia Sistemas de Información Gerencial y 1 paralelo de Sistemas Expertos para Negocios.
- ae) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Xavier Intriago Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Internacional.
- af) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Izquierdo Cevallos para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edgar Izquierdo Orellana para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

ah) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Rolando Lebed Moreno para el dictado de 2 paralelos de la materia Gerencia de Mercadeo.

ai) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas de la Arq. Zoila Llerena Véliz para el dictado de 1 paralelo de la materia Ética y Comportamiento Organizacional

aj) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcelo Llor Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Información Gerencial.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Byron López Moncayo para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercado.

al) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Dra. Landy LopezDominguez R. para el dictado de 1 paralelo de las materias Teoría del Arte, y Ética y Comportamiento Organizacional.

am) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Luis Luna Osorio para el dictado de 1 paralelo de la materia Negocios Internacionales.

an) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Guillermo Maldonado Luque para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

ao) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Omar Maluk Salem para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Marlon Manya Orellana para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Magno Marriot Barreto para el dictado de 1 paralelo de la materia, Derecho I.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

as) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Mariela Méndez Prado para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Financiera

at) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Juan Francisco Mendoza Dapelo para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Bancaria.

au) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Oscar Mendoza Macías para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones. Como parte de su carga

académica en el ICHE dictará 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones.

av) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Luis Miranda López para el dictado de 1 paralelo de las materias Dirección Estratégica del Marketing, y Gerencia de Mercado.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Álvaro Moreno Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyecto II.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Ivonne Moreno de Martín para el dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad de Costos.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Klermont Muñoz Orellena para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

az) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 4 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Ecología y Educación Ambiental.

ba) Como parte de su carga académica en el ICHE que el Ing. Washington Martínez dicte la materia Logística y Transporte Internacional (P52).

bb) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 4 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Métodos Cuantitativos III.

bc) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 4 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Planificación Estratégica y Técnicas de Información.

bd) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 3 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

be) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 3 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

bf) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 3 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

bg) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 3 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

bh) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Econ. Ornella Noboa Arambulo para el dictado de 2 paralelos de la materia Presupuesto.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Giselle Núñez Núñez para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas de Utilitarios II.

bj) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Galo Orellana Falconí para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I y 2 paralelos de la materia Presupuesto.

bk) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Dr. Gonzalo Páez Peñaherrera para el dictado de 3 paralelos de la materia Direccionamiento Estratégico y Productividad.

bl) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Bolívar Pastor López para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

bm) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Gerardo Peña Matheus para el dictado de 2 paralelos de la materia Derecho I.

bn) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Emilio Pfister Nyffenegger el dictado de 1 paralelo de las materias Comercio Internacional y Economía Internacional.

bo) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Mario Pinto Salazar el dictado de 1 paralelo de la materias Análisis e Investigación de Mercados Internacionales.

bp) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Psic. Zoila Ramos Proaño para el dictado de 1 paralelo de la materia Psicología.

bq) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Ernesto Rangel Luzuriaga el dictado de 1 paralelo de la materias Dirección Estratégico del Marketing.

br) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Linda Raymond Pareja para el dictado de 1 paralelo de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

bs) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rafael Ríos Pintado el dictado de 1 paralelo de la materias Formulación y Evaluación de Proyectos II.

bt) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Iván Rivadeneira Camino el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

bu) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Adelita Rodríguez Pesantes para el dictado de 1 paralelo de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

bv) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Xavier Romero Barreiro para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

bw) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Econ. María Elena Romero Montoya para el dictado de 1 paralelo de las materias Banca e Instituciones Financieras, Finanzas I e Ingeniería Financiera.

bx) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Miguel Luis Martínez para el dictado de 1 paralelo de las

materias Comercio Internacional y Análisis e Investigación de Mercados Internacionales.

by) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Econ. Francisco Rumba Pasivic para el dictado de 2 paralelos de la materia Macroeconomía I.

bz) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas de la Dra. Julia Saad de Janón para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Estadística I.

ca) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Xavier Salinas Andrade para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Información Gerencial.

cb) Autorizar la contratación de 1 profesor, a 4 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Gerencia de Operaciones I.

cc) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Alina Sánchez Chávez para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

cd) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Msc. Roberto Suárez Suri para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Estadística I y Economía Estadística III.

ce) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Econ. Lázaro Sumba Quimí para el dictado de 3 paralelos de la materia Programas de Utilitarios II.

cf) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Manuel Ubidia Hernández para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.

cg) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Patricia Valdivieso Valenzuela para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

ch) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 2 paralelos de la materia Marco Legal de la Empresa.

ci) Para la contratación a 8 horas del Ing. Luis Vázquez Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Programa de Utilitarios II.

cj) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Dr. Enrique Vega Mera para el dictado de 2 paralelos de la materia Marco Legal de la Empresa y 1 paralelo de la materia Derecho I.

ck) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Horacio Villacís Moyano para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Mercadeo.

cl) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 1 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos II.

cm) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Psic. Gabriel Zambrano Habout para el dictado de 1 paralelo de las materias Gerencia de Mercadeo y Psicología.

cn) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. María Zea Pérez para el dictado de 1 paralelo de la materia Dirección Estratégica del Marketing.

co) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Econ. Sonia Zurita para el dictado de paralelo de las materias Finanzas I y Gestión de Riesgo Financieros.

CAC-2002-309.- Que se apruebe la planificación académica del Programa de Tecnología en Alimentos para el II Término del año lectivo 2002-2003, incluidas las siguientes observaciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Armijos para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de la Producción.

b) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo, en Relación de Dependencia, de la Ing. Chanena Alvarado para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Tecnología de Alimentos II y 1 paralelo de la materia Tecnología de Alimentos IV, y las actividades politécnicas programadas por la unidad. Además la Ing. Alvarado deberá presentar un informe de las actividades politécnicas realizadas en el término anterior.

c) Que la MAE. Gloria Bajaña Jurado al finalizar el semestre presente informe sobre sus actividades politécnicas.

d) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Carlos Balladares para el dictado de 1 paralelo de la materia Termodinámica.

e) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Luis Díaz para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesos II y 2 paralelos de la materia Tecnología de Ingredientes.

f) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo de la Msc. Claudia Icaza García, en Relación de Dependencia, para el dictado de 1 paralelo de la materia Tecnología de Alimentos IV, como actividad politécnica tendrá a su cargo la Coordinación del PROTAL y Sub-Comisión Interna del INTEC.

g) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Eduardo Mendieta para el dictado de 1 paralelo de la materia Física Aplicada.

h) Que la MAE. Ma. Fernanda Morales al finalizar el semestre presente informe sobre la Actividad Politécnica.

i) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Tcnlga. Teresa Parra para el dictado de 3 grupos de la materia Química de Alimentos.

CAC-2002-310.- Que se apruebe la planificación académica del Programa de Tecnología en Electricidad y Electrónica para el II Término del año lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Que la Unidad revise la asignación de las actividades académicas asignadas al Ing. Israel Arellano Cristóbal, en especial el dictado de la materia Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación que deberá ser dictada por el ICHE. Así mismo para autorizar la Coordinación del D.R.M. la unidad deberá justificar las horas asignadas para dicha actividad.

b) Autorizar la renovación del contrato a 24 horas del Tcnlg. Giovanni Cepeda Cobos para el dictado de 2 paralelos y 4 grupos en la materia Corriente Alterna.

c) Autorizar la renovación del contrato a 19 horas del Tcnlg. Adolfo Cruz Reyes para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Maquinas Eléctricas.

d) Que la Unidad revise la asignación de las actividades académicas asignadas al Tcnlg. Edmundo Durán La Motta, en el sentido que dicte materias de su especialización, dejando pendiente la actividad politécnica hasta que la unidad informe y justifique su actividad y carga en la Sistematización de Seminarios que el referido docente tiene a su cargo.

e) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Tcnlg. Luis Franco Vicuña para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Microcomputadores I.

f) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Tcnlg. Edison López S. para el dictado de 1 paralelos y 2 grupos de la materia Maquinarias I.

g) Autorizar la renovación del contrato en relación de Dependencia a 40 horas del Tcnlg. Marcos Millan T. para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Controles Eléctricas, como actividad politécnica tendrá a su cargo la Coordinación del PROTEL .

h) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Tcnlg. Eloy Moncayo Triviño. para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Electrónica II.

i) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Ing. Ricardo Moreno Layedra para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de las materias Instalaciones Eléctricas 1 y Generación y Trasmisión.

j) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 14 horas de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Instrumentación Industrial I.

k) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 8 horas de 2 grupos de la materia Radio y Audio.

l) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Tcnlg. Julio Ortíz Villón, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Mantenimiento y reparación de Máquinas II.

m) Autorizar la renovación del contrato a 22 horas del Ing. Héctor Plaza Vélez para el dictado de 2 paralelos y 5 grupos de la materia Dibujo Eléctrico.

CAC-2002-311.- Aprobar la Planificación Académica del Programa de Tecnología en Pesquería para el II Término del Año Lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

- a) Para renovar la actividad politécnica del Tcnlg. Alby Cedeño Vera la unidad deberá informar sobre el cumplimiento de dichas actividades del semestre I Término 2002-2003.
- b) El Tcnlg. Kléber Herrera Palomeque al finalizar el semestre deberá informar sobre su carga politécnica en el Proyecto “Transferencia de Tecnología en Procesamiento y Conservación de Alimentos”.
- c) Autorizar la contratación a 12 horas del Ing. Gorky Maquizaca para el dictado 1 paralelo y 2 grupos de las materias Sistema Electrónico de Pesca, y Nave y Compases .
- d) Autorizar la contratación a 14 horas del Dr. Vicente Santillán Sosa para el dictado de 1 paralelo de la materia Eficiencia y Productividad y 1 paralelo y 2 grupos de las materias Recursos Humanos y Análisis de Costo y Presupuesto.
- e) Autorizar la contratación a 16 horas del Tnte. Jorge Mora Calero para el dictado 1 paralelo y 2 grupos de las materias Maniobra y Gobierno de Buques, y Búsqueda y Salvamento.
- f) Que el Lcdo. Jaime Villacís Villacís, al finalizar el semestre presente un informe sobre su actividad académica.
- g) Autorizar la contratación a 5 del Tcnlg. Alberto García Banda para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Organización y Operación de Flotas.
- h) Autorizar la contratación a 10 horas del Econ. David Batallas González para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Estructura de Empresas, y 1 paralelo y 2 grupos de Comercio Exterior.
- i) Autorizar la contratación mediante Concurso de Méritos de 1 profesor a 3 horas para el dictado 1 paralelo y 1 grupo de la materia Prevención de la Contaminación.
- j) Que el Ing. Colón Langarano Sierra como parte de su carga académica dicté la 1 paralelo y 1 grupo de la materia Dibujo Mecánico para el PROTMEC.

CAC-2002-312.- Que se apruebe la planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica para el II Término del año lectivo 2002-2003, incluidas las siguientes observaciones:

- a) Autorizar el pago de 4 horas extras al Tcnlg. Luis Vargas Ayala por exceder su carga académica.
- b) Autorizar la renovación del contrato del Tcnlg. Adolfo Cruz Reyes a 6 horas para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Electricidad II.

c) Autorizar la contratación de 1 profesor mediante concurso de méritos a 12 horas para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Mantenimiento II.

d) Como parte de su carga académica el Ing. Colón Langarano Sierra tendrá el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Dibujo Mecánico I.

e) Autorizar la contratación de 1 profesor mediante concurso de mérito a 3 horas para el dictado de 1 grupo de la materia Proyecto Tecnológico.

CAC-2002-313.- Aprobar la planificación académica del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX) para el II Término del año lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación del Lcdo. Tom Bolton a 20 horas, ganador de Concurso de Méritos para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

b) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas del Lcdo David Estrella Ibarra, para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

c) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas de M.S. Hilda Flor Paez, para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

d) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas de la Lcda. Esther Freire Poveda para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

e) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas el Lcdo. Washington Guarderas, para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

f) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas de la Dra. Wilma Ibarra López, para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

g) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas del Lcdo. Alfredo Jiménez Bilmonte, para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

h) Autorizar la contratación del Lcdo. Lazlo Kirchman a 20 horas, ganador de Concurso de Méritos para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

i) Que el Lcdo. José López Sánchez presente un informe sobre la actividad politécnica cumplida en el I Término del año lectivo 2002-2003 en la coordinación del dictado de Seminarios.

j) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas de la Lcda. Loretta Moreira para el dictado de 2 módulos de Inglés Intermedio. Que el CELEX, informe sobre su actividad politécnica, cumplida en el I Término 2002-2003, como jefe de los laboratorios de Inglés en los Campus Peñas y Prosperina.

k) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas de la Psc. Sonia Navarro Romero, para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

l) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas de la Dra. Oliva Paredes para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

m) Autorizar la contratación del Dr. Bruce Stewart a 20 horas, ganador de Concurso de Méritos para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

n) Autorizar la contratación de la Lcda. Tara Theorux a 20 horas, ganador de Concurso de Méritos para el dictado de 3 módulos de Inglés Intermedio y 1 módulo de Inglés Avanzado.

CAC-2002-314.- Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, para el II Término del año lectivo 2002-2003, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Otilia Alejandro Molina, para el dictado 1 paralelo de la materia Sistema de Información y 1 paralelo de Formulación y Evaluación de Proyectos Informáticos.

b) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Jorge Aragundi Rodríguez, para el dictado de 7 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos 1 laboratorio de Problemas Especiales de Ingeniería Eléctrica y cumpla la actividad politécnica asignada por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras. El docente deberá presentar un informe sobre la actividad politécnica asignada.

c) Que el Ing. Juan C. Avilés Castillo presente un informe de la coordinación de Revisión Curricular.

d) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina para el dictado de la materia Electrónica en la carrera de Ingeniería Mecánica.

e) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. María I. Carló Unda para el dictado de la materia Introducción a la Informática.

f) Autorizar la contratación a 8 horas de la Ing. Evelyn Cires Quintero para el dictado de 1 paralelo de las materias Investigación de Operaciones y Optimización de Operaciones.

g) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Hernán Córdova Junco para el dictado de 1 paralelo de la materia Comunicaciones Satelitales.

h) Autorizar la renovación del contrato a 30 horas en Relación de Dependencia del Ing. Dennys Cortez Alvarez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de

Redes, 1 paralelo de las materias Electrónica I y Electrónica III. Además cumplirá la actividad politécnica programada por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras.

i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Pedro Echeverría Briones, para el dictado de las materias Sistema de Base de Datos I y Sistema de Base de Datos II.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Escalante Avilés, para el dictado de la materia Redes de Datos I.

k) Autorizar la contratación a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Juan Gallo Galarza para el dictado de 2 paralelos de la materia Iluminación e Instalaciones, 1 paralelo de las materias, Líneas de Transmisión y Subestaciones; Laboratorio de Maquinaria, y Controles Industriales Eléctricos. Como actividad politécnica cumplirá la programada por la FIEC. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 7 horas extras.

l) Autorizar la contratación a 12 horas de la Ing. Marcia Garcés Mendoza para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Redes.

m) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 5 horas extras al Ing. Hernán Gutiérrez Vera.

n) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Ing. Dixys Leonardo Hernández Rojas para el dictado de 5 paralelos de la materia Laboratorio de Digitales.

o) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Alberto Hanze B.

p) Autorizar la renovación del contrato a 19 horas del Ing. Efrén Herrera Muentes para el dictado de 5 paralelos de Laboratorio de Electrónica de Potencia y 1 paralelo de la materia Sensores, Transductores e Instrumentación.

q) Que el Ing. Edgar Izquierdo para que cumpla su carga reglamentaria dicte un seminario de 10 horas sobre su especialidad, además presente un informe de la coordinación de proyectos de incubadoras tecnológicas de la FIEC. Como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Simulación en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

r) Autorizar la renovación del contrato por 8 horas al Ing. Servio Lima Reina, para el dictado de 1 paralelo de las materias Redes de Computadores II y Redes de Datos II.

s) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas al Ing. Marcelo Loor Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Análisis de Algoritmos.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jaime Lucero Guillén para el dictado de 1 paralelo de la

materia Redes de Computadores I.

u) Autorizar la renovación del contrato a 21 horas al Ing. César Martín Moreno para el dictado de 3 paralelos de la materia Digitales I y 1 paralelo de Electrónica I y Redes II.

v) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Informática y Matemáticas Discretas.

w) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Mercedes Medina Capelo para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Informática y Matemáticas Discretas.

x) Para que cumpla su carga reglamentaria el Ing. Washington Medina Moreira deberá dictar un Seminario de 20 horas, además presentará un informe, al inicio de clases del II Término 2002-2003, sobre su actividad como coordinador de visitas técnicas.

y) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Cristóbal Mera Gencón.

z) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Carlos Monsalve.

aa) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Ernesto Molineros Mera para el dictado de 1 paralelo de la materia Telefonía.

ab) Autorizar la contratación a 6 horas de la Ing. Gladys Murillo Solarte para el dictado de 2 paralelos de Laboratorio de Redes.

ac) Autorizar la contratación a 20 horas del Ing. Wilmer Naranjo Rosales para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de las materias Microprocesadores y 1 paralelo y 3 grupos de Sistemas de Microprocesadores.

ad) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Julio Naranjo Zambrano para el dictado de 1 paralelo de Controles Industriales Eléctricos.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas en Relación de Dependencia del Ing. Francisco Novillo Parrales para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Sistemas Digitales y 1 paralelo de Laboratorio de Telecomunicaciones, además cumplirá las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras.

af) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Manuel Núñez Borja para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos y 1 paralelo de Problemas Especiales de Ingeniería Eléctrica.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Ochoa Donoso para el dictado de 1 paralelo de la

materia Estructura de Datos.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 30 horas en relación de Dependencia de la Ing. Ketty Peñafiel Olivo para el dictado de 6 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A y 2 paralelos de Laboratorio de Electrónica B., además cumplirá las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras. Deberá presentar un informe sobre la jefatura del Laboratorio de Electrónica A.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Freddy Pincay Peredo para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de Software I.

aj) Que el Dr. Enrique Pelaez Jarrín presente a la Comisión Académica un informe sobre su trabajo en la Coordinación del Centro de Tecnologías de la Información (CTI)

ak) Que la Oficina de Relaciones Externas realice las gestiones necesarias para llegar a un acuerdo con el cumplimiento del compromiso contractual con el Dr. John Punín; de no hacerlo la ESPOL ejecutará unilateralmente las obligaciones acordadas.

al) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Walter Quinde Revelo para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A .

am) Autorizar la renovación de contrato a 30 horas en Relación de Dependencia de la Ing. Sara Ríos Orellana para el dictado de 2 paralelos de Digitales I y 4 paralelos de Laboratorio Electrónica B., además cumplirá las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras. La docente deberá presentar un informe sobre su trabajo en la jefatura de Laboratorio Electrónica B.

an) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas al Ing. Carlos Salazar López para el dictado de 1 paralelo de las materias Electrónica II y Electrónica III.

ao) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Leo Salomón Fash.

ap) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Pablo Salvatierra Villavicencio para el dictado de 1 paralelo de Laboratorio de Electrónica B.

aq) Se autoriza su contratación a 4 horas del Ing. Alberto Tama Franco para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría Electromagnética I.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 30 en Relación de Dependencia de la Ing. Ana Tapia Rosero para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas Discretas, Fundamentos de Programación y Análisis de Algoritmos y cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. La Ing. Tapia deberá presentar un Informe sobre el Proyecto de manejo de mapas digitales asignado en el

término inmediato anterior.

as) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Carmen Vaca Ruiz para el dictado de 1 paralelo de las materias Organización de Computadoras y Sistemas Operativos.

at) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas al Ing. Galo Valverde Landívar para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de Software II.

au) Que el Ing. Pedro Vargas Gordillo presente un informe de las actividades cumplidas en el término inmediato anterior como jefe del Laboratorio de Telecomunicaciones y coordinador de prácticas vacacionales.

av) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes I y 3 paralelos de la materia Laboratorio de Redes.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Germán Vargas López para el dictado de 1 paralelo de las materias Comunicación de Datos e Introducción a las Redes de Computadores

ax) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estructura de Datos.

ay) Autorizar que el Ing. Carlos Villafuerte Peña como parte de su carga académica en la FIEC dicte la materia Estadística en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información. El Ing. Villafuerte Peña deberá presentar un informe en su calidad de miembro del CONEA.

az) Autorizar la renovación del contrato en Relación de Dependencia a 20 horas de la Ing. Mónica Villavicencio Cabezas para el dictado de 1 paralelo de las materias, Fundamentos de programación e Introducción a la Informática y cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras.

ba) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 5 horas extras al Ing. Hugo Villavicencio Villavicencio.

bb) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Miguel Yapur Aud, además deberá presentar un informe sobre la Jefatura del Laboratorio de Electrónica Médica.

CAC-2002-315.- Los promotores del Programa VLIR que tengan a su cargo un proyecto de investigación no deberán dictar más de una materia como parte de su carga reglamentaria.

CAC-2002-316.- A los docentes que no informen el cumplimiento de sus actividades politécnicas asignadas en la planificación académica, se les descontará los valores que corresponde a cada hora no cumplida, en concordancia con la disposición contenida en el Artículo 31 del Reglamento de Sueldos, Actividades, Beneficios y Descuentos Económicos de los profesores de las Facultades e Institutos y Salarios y Descuentos del Personal Docente y Directivo de la ESPOL.

Cac-2002-317.- Toda vez que cumple con las disposiciones reglamentarias establecidas, se autoriza el Ascenso de Categoría del Dr. Fernando Arcos Cordero de profesor Auxiliar a profesor Agregado. Su ascenso tendrá vigencia a partir del 3 de mayo de 2002.

Cac-2002-318.- Autorizar Comisión de Servicios hasta abril de 2003 al Ing. Sixto García Aguilar, de acuerdo a lo solicitado por el Consejo Directivo de la FIEC para que el mencionado profesional culmine la última fase de sus estudios Doctorales en la Escuela de Tecnología Superior de la Universidad de Québec para lo cual deberá otorgarse la ayuda mensual de \$350.00 que está recibiendo actualmente.

Cac-2002-319.- Autorizar el pedido que hace el Consejo Directivo de la FIEC autorizando los siguientes valores por el dictado de Módulos de Computación y por concepto de exámenes de autosuficiencia:

**Módulos Abajo Factor Entre factor Factor P27
P12 (20%) P13 al P26 en adelante
(40%) (80%)**

	WINDOWS	\$ 8.00	\$11.20	\$14.40
INTERNET		\$14.00	\$19.60	\$ 25.20
EXCEL		\$15.00	\$ 21.00	\$ 27.00
WORD		\$15.00	\$21.00	\$ 27.00
EXCEL APLICADO		\$15.00	\$ 21.00	\$ 27.00

En cada curso, por lo menos, debe haber 15 estudiantes.

Establecer los siguientes valores por concepto de exámenes de Suficiencia:

WINDOWS \$ 2.50

INTERNET \$ 4.00

EXCEL \$ 4.00

WORD \$ 4.00

EXCEL APLICADO \$ 4.00

Los exámenes de Suficiencia podrán ser rendidos por los estudiantes solamente tres veces, y se realizarán luego del Primer Examen del II Término 2002-2003.

Los estudiantes que se encuentran registrados en los Módulos de Computación, tienen que pagar el costo anterior de los Módulos.

Cac-2002-320.- Luego de analizar la documentación presentada por la Srta. María Soledad Gil del Alcázar en base al Convenio ESPOL Worcester Polytechnic Institute y habiendo cumplido las disposiciones reglamentarias se resuelve: autorizar la revalidación del título de Bachelor of Science in Management Engineering, obtenido por Srta. Gil del Alcázar, en Worcester Polytechnic Institute, por el de **Economista con Mención en Gestión Empresarial** que otorga la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Cac-2002-321.- Luego de analizar la documentación presentada por el señor Christian Iñiguez Coronel en base al Convenio ESPOL Worcester Polytechnic Institute y habiendo cumplido las disposiciones reglamentarias se resuelve: autorizar la revalidación del título de Bachelor of Science in Management Engineering, obtenido por el señor Iñiguez Coronel, en Worcester Polytechnic Institute, por el de **Economista con Mención en Gestión Empresarial** que otorga la Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Cac-2002-322.- Considerando la política Institucional para la Incorporación de Ph.D. como profesores titulares de la ESPOL y dado que el Ph.D Marcelo Muñoz Naranjo becario de FUNDACYT fue auspiciado por la ESPOL, esta Comisión Académica, atendiendo el pedido efectuado por la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, recomienda al Consejo Politécnico, se extienda su nombramiento a 40 horas como profesor Auxiliar de esa Unidad Académica, a partir del II Término del año lectivo 2002-2003, una vez que ha concluido sus estudios de Ph.D en la Escuela Doctoral de la Universidad de Vivant de Francia. Es necesario

señalar que el referido profesional está incluido en la planificación académica de la FIMCM.

CAC-2002-323.- Luego que ha concluido la licencia concedida al Lcdo. Emilio Ochoa Moreno, se autoriza su reincorporación para el II Término 2002-2003 a 10 horas, manteniendo su licencia por las 10 horas restantes de su nombramiento a 20. El Lcdo. Ochoa Moreno dictará 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación en la FIMCP.

CAC-2002-324.- Luego que ha concluido la Comisión de Servicios concedida al Ing. Antonio Viteri Mosquera, se autoriza su reincorporación para el II Término 2002-2003 a 20 horas. La Unidad deberá planificar sus actividades académicas y politécnicas para que cumpla su carga reglamentaria.

CAC-2002-325.- Una vez que el Ing. Rodolfo Paz Mora ha concluido su beca de Año Sabático, se autoriza su reincorporación a 40 horas, a partir del II Término 2002-200. El Ing. Paz Mora está incluido en la planificación aprobada de la FIMCP.

CAC-2002-326.- Con el propósito de contar con personal altamente calificado, académica y profesionalmente, para el desarrollo docente, la investigación y la prestación de servicios, de acuerdo al pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, se solicita al Consejo Politécnico la extensión del nombramiento de la PhD. Cecilia Paredes Verduga, a tiempo completo como profesora Auxiliar de esa Unidad Académica, a partir del II Término del año lectivo 2002-2003. La referida profesional a más de ser Ingeniera Mecánica graduada en la ESPOL obtuvo su PhD. en Materiales en Estados Unidos. La referida profesional está incluida en la planificación académica de la FIMCP.

CAC-2002-327.- De acuerdo a lo solicitado por la Junta de Instituto de Tecnología se aprueba las bases para el Concurso de Méritos y Oposición para proveer un profesor titular a 40 horas, en el área de Automatismos Industriales para el PROTEL. Las bases se publicarán de acuerdo al formato establecido.

CAC-2002-328.- Como alcance a la resolución CAC-2002-263 tomada por la Comisión Académica el 2 de agosto de 2002, se autoriza que M.Sc. Alba Calle Procel reciba una ayuda económica de 350 dólares mensuales mientras dure sus estudios doctorales en la Universidad de Biología en la Universidad de Gante, dentro del Proyecto VLIR, al efecto deberá firmar su compromiso contractual con la ESPOL.

CAC-2002-329.- Conocer y apoyar la propuesta que hace la Escuela de Post-Grado en Administración de Empresas (ESPAE) para la integración de proyectos de grado o tesis de alumnos de carreras ingeniería con los del Post-Grado en Administración de Empresas.

CAC-2002-330.- Conocer el informe de actividades cumplidas por el Ing. Calos Monsalve Arteaga, en su calidad de Sub-Decano de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, desde el II Término 1999 hasta el I Término 2002, el mismo que ha sido aprobado por el Consejo Directivo de esa Unidad el 16 de septiembre de 2002.